BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas a la semana	Semanas
Composición visual e introducción a la serigrafía	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Serigrafía y técnicas de impresión digital			
Área de Formación	Semestre	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Tercero	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Tecnología		Tecnología e Innovación	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Mínimo de horas rango de flexibilidad	
32	9	16	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Carlos Enrique Silva Serafín Francisco Javier Ramírez Marín			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los

principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura *Composición visual e introducción a la serigrafía* para la Trayectoria *Serigrafía y técnicas de impresión digital* se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades que son: orientación vocacional, cultura general, vinculación social y emprendimiento social.

En el curso tienen como propósito que los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos y prácticos de la composición visual, el diseño y la técnica del stencil en la serigrafía, con el fin de crear gráficos coherentes para un proyecto artístico con impacto social. El curso inicia analizando la evolución histórica de la serigrafía, desde las plantillas tradicionales hasta el arte Pop. Estableciendo problemáticas sociales que se abordan mediante propuestas de emprendimiento.

Se profundiza en la teoría y psicología del color para generar paletas visualmente efectivas, aplicando los principios de la composición visual y el equilibrio. La formación práctica incluye la identificación y manejo seguro de bastidores, raceros, tintas y solventes en el taller, culminando con la elaboración e impresión de estènciles. Este enfoque permite a los estudiantes materializar su propuesta conceptual en impresiones serigráficas de calidad profesional, integrando un claro sentido de responsabilidad social y desarrollo creativo.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. **8. Sensibilidad estética** a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales. **12. Gestión de la información y cultura digital** b. Usa herramientas digitales para comunicarse y colaborar, diseñar y editar contenidos.	**Humanidades y sociedad** 6. Ejerce su derecho al pensamiento creativo y a la expresión a través de la producción de obras artísticas. **Tecnologías** 2. Se comunica y trabaja de forma colaborativa gracias al uso de herramientas tecnológicas con el propósito de ser más eficaz y productivo. 3. Utiliza herramientas tecnológicas para investigar, producir materiales o prototipos y transmitir información.

IV. Propósito general de la asignatura

Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la composición visual, las bases del diseño y la técnica del esténcil en serigrafía, para la creación de gráficos coherentes que se integren a un proyecto artístico del entorno social, a través de ejercicios guiados y revisión de referentes visuales.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Orígen y fundamentos de la serigrafía (12 horas)
Objetivo: Analizar la evolución histórica de la serigrafía en el arte y la publicidad para contextualizar y esbozar la propuesta conceptual de un proyecto de emprendimiento social, vinculado a una problemática del entorno, a través de una metodología que combine la investigación documental, el diagnóstico comunitario y el diseño de un prototipo gráfico.
1.1 Historia de la serigrafía en la publicidad y el arte ● Los antecedentes: de las plantillas a la seda ● La revolución comercial: la serigrafía y la publicidad del siglo xx ● El salto a las galerías: la serigrafía como arte ● La serigrafía en la actualidad: del "street art" a la personalización 1.2 El arte pop, op y Mínimo ● Arte Pop (Pop Art) - El enfoque principal por su uso de la serigrafía ● Arte Óptico (Op Art) - La Ilusión como fin ● Arte Mínimo (Minimalismo) - La Reducción a lo esencial 1.3 Identificación de problemática social en mi entorno ● Emprendimiento social ● Problemática social a resolver desde la TAE ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento

UNIDAD 2. La teoría del color (12 horas)
Objetivo: Seleccionar una paleta de color en función del impacto psicológico que se quiere generar en el diseño del proyecto social, mediante el análisis de la teoría del color y las emociones asociadas a cada tono, con el fin de potenciar el mensaje social del proyecto y garantizar una comunicación visual efectiva y coherente con la identidad del mismo.
2.1 Psicología del color ● Introducción a la psicología del color ● El significado cultural y subjetivo de los colores ● Aplicación práctica en el diseño de una serigrafía 2.2 Cualidades del color ● Las tres dimensiones del color: matiz, valor y saturación ● Temperatura del color

- Aplicación en serigrafía: mezcla y superposición

2.3 Círculo cromático
- Estructura y componentes del círculo cromático
- Armonías y esquemas de color
- Taller práctico: creación de un diseño con una armonía específica

UNIDAD 3. Composición visual (12 horas)

Objetivo:
Ilustrar la maqueta visual definitiva del proyecto aplicando los principios de composición y equilibrio visual, mediante el uso de bocetos interactivos y software de diseño, con el fin de materializar la propuesta conceptual y garantizar su eficacia comunicativa ante el público objetivo.

3.1 Elementos de la composición
- El punto
- La línea
- La forma y la figura
- La textura
- El color y el valor

3.2 Peso visual
- ¿Qué es el peso visual?
- Los tipos de equilibrio compositivo
- Taller práctico: análisis y re-composición

3.3 Serie Fibonacci.
- La serie de fibonacci: el código de la naturaleza
- De la serie a la proporción: el número áureo
- Aplicación en el arte y el diseño gráfico

UNIDAD 4. Los elementos básicos de la serigrafía y la técnica del estencil (21 horas)

Objetivo:
Preparar el área de trabajo y producir una serie de impresiones serigráficas nítidas y consistentes mediante la aplicación de protocolos de seguridad y organización, el dominio de la técnica del esténcil con registro preciso y presión uniforme del racero, con el fin de garantizar condiciones óptimas de estampado, prevenir accidentes y obtener productos finales de calidad profesional que cumplan con los estándares establecidos.

4.1 Bastidores, racero, tintas y solventes
- El bastidor: el soporte esencial
- El racero (o racleta): la llave de la impresión
- Las tintas: el color y la materia
- Solventes y diluyentes: para modificar y limpiar

4.2 Usos, manejos y cuidados en tintas y solventes
- Protocolo de seguridad en el taller

- Manejo y preparación de tintas
- Limpieza y mantenimiento post-impresión
- almacenamiento y cuidado del equipo

4.3 Diseños y registros
- Diseño para serigrafía: limitaciones y ventajas
- Preparación del arte final (film o digital)
- Introducción al Sistema de Registro

4.4 Elaboración de esténciles
- Preparación de la pantalla: desengrasado y revisión
- El proceso de emulsión fotosensible
- Insolado o quemado de la pantalla
- Revelado de la pantalla

4.5 Impresión por esténciles
- Preparación del área de trabajo y materiales
- Ajuste del registro y prueba de impresión
- La técnica de impresión paso a paso
- Manejo de la tirada y secado

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

El programa para esta asignatura *Composición visual e introducción a la serigrafía* se divide en cuatro unidades.

La unidad uno *Orígen y fundamentos de la serigrafía.* La unidad dos *La teoría del color.* La unidad tres *Composición visual.* La unidad cuatro *Los elementos básicos de la serigrafía y la técnica del esténcil.*

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Esta asignatura integra un enfoque de emprendimiento social, que promueve en los estudiantes la comprensión de este concepto como una vía para generar soluciones innovadoras a problemáticas sociales de su entorno. Dicho enfoque tiene como propósito en este semestre identificar una problemática social en el entorno mediante la observación y el análisis crítico, para generar propuestas que contribuyan a su solución, se fomentará la reflexión sobre las realidades locales desde la TAEV, fortaleciendo el pensamiento analítico y la sensibilidad social. A partir de ello, los estudiantes desarrollarán una idea de proyecto de emprendimiento social orientada a atender la problemática detectada. Una vez que incorporen elementos de emprendimiento y disciplinares, elaborarán un análisis FODA de su propuesta, con el fin de

valorar su viabilidad, fortalezas y áreas de oportunidad, promoviendo así un aprendizaje significativo, colaborativo y comprometido con la transformación de su comunidad.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura*: El

profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines al diseño gráfico —como artes visuales, bellas artes, comunicación visual—; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. I*doneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.
- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.

- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación

- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	QR
Ambrose, G., & Harris, P. (2020). *Diseño gráfico: Fundamentos y prácticas*. Parramón.	
Orellana, Y. J. (2024). *Serigrafía sin secretos: Guía completa paso a paso*. Independently published.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	QR
Albers, J. (2013). *La interacción del color*. Alianza Editorial.	
Cossu, M. & Dalquie, C. (2015). La serigrafía: Un completo manual de herramientas, técnicas y ejemplos de artistas internacionales. Editorial Gustavo Gili.	
Demoratti, D., Komurki, J. Z. & Bendandi, L. (2018). Maestros de la serigrafía: Técnicas y secretos de los mejores artistas internacionales de la impresión serigráfica. Editorial Gustavo Gili.	
Eiseman, L. (2017). Pantone: The twentieth century in color. Chronicle Books.	
García, J. (2010), Serigrafía : Manual de apoyo para el taller. UNAM.	
Holtzschue, L. (2017). Understanding color: An introduction for designers (5th ed.). Wiley.	
Lesur Esquivel, L. (2013). Manual de serigrafía: Una guía paso a paso. Editorial Trillas.	
Lupton, E., & Phillips, J. C. (2015). Diseño gráfico: Nuevos fundamentos. Gustavo Gili.	
Samara, T. (2017). *Diseñar con y sin retícula: Fundamentos para organizar la tipografía y el espacio*. Gustavo Gili.	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	QR
Brildor, (2025 Septiembre 15). *Consejos clave para dominar la cuatricromía en serigrafía.* Blog de Brildor. https://www.brildor.com/blog/cuatricromia-serigrafia-consejos	
Ryonet. (2025, Septiembre 15). *Cómo elegir la malla correcta para tu proyecto de serigrafía*. Blog de Ryonet. https://www.screenprinting.com/blogs/ryonet/elegir-malla-serigrafia	

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG)*, (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025